

víctimas. Yo los invito a solidarizarse activamente con los obreros agrícolas del sistema de riego no. 4, que siguen y seguirán luchando contra esa “orden” de esclavitud y explotación impuesto y mantenido a punta de bayoneta por la familia Calles (Grandes aplausos. Gritos: ¡Muera Calles! ¡Abajo el PNR!)

Y es preciso denunciar desde aquí a los traidores líderes de la CROM, que en estos días, precisamente en los días del atentado sin nombre contra los obreros de Camarón, han tenido la desvergüenza de ofrecer un banquete al culpable inmediato, ¡a Plutarco Elías Calles hijo! (Gritos: “¡Abajo la CROM, abajo Plutarquito!”).

Pero, camaradas, el “salario mínimo” es un engaño también allí donde se paga. Un peso plata de hoy no vale más que 33 centavos del antiguo peso oro. Un dólar vale \$ 3.60 plata. Y los precios siguen siendo fijados a base de oro o de dólar. Esto quiere decir que, si se considera la capacidad adquisitiva del dinero, el “salario mínimo” para Nuevo León, fijado nominalmente en \$ 1.50, es en realidad de \$ 0.49; Esto quiere decir que, para obtener hoy los productos que hace cuatro años adquirirían Uds. con \$ 1.50, necesitan gastar un mínimo de \$ 5.00. Quiero decir que, con relación a 1929 o 30, los patrones de Monterrey los están robando a Uds., a los que perciben el “salario mínimo”, ¡alrededor de \$ 3.50 diarios!

Ésta es la realidad sobre el “salario mínimo”, la realidad que los dirigentes reformistas de la CROM, de la Cámara del Trabajo y de la Conferencia General de Obreros y Campesinos ocultan a las masas. Por eso nosotros llamamos a las masas obreras a exigir más, a luchar por aumentos efectivos de salarios, que correspondan al ínfimo valor del peso, al elevado costo de la vida. (Aplausos).

Pero hay cosas peores aún, camaradas. En algunos Estados, como Chiapas, Oaxaca y el centro de la República, sub-

